



## CONVOCATORIA Sesión (26/2016), ordinaria del Pleno

Lunes, 28 de noviembre de 2016

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 23 de noviembre de 2016, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. PARTE RESOLUTIVA

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe .

### § 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Comparecencias

Punto 1. Comparecencia n.º 2016/8001853, del Segundo Teniente de Alcalde y Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“al objeto de informar sobre los criterios del Gobierno Municipal en relación a la concesión de subvenciones”*.

#### Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2016/8001860, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Bosco Labrado Prieto, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si considera coherente, para llevar a buen puerto la negociación con el Ministerio de Fomento, mantener como exigencia de partida trabajar sobre su proyecto denominado *“Puerta Norte”* con objeto de desbloquear la popularmente conocida *“Operación Chamartín”*, tras la desestimación del Plan Parcial en el Pleno del mes de mayo.



- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8001852, formulada por la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer, en relación con las ayudas sociales dirigidas a vecinos de Madrid con escasos recursos para colaborar en el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de su vivienda habitual, incluidas en el Presupuesto para 2016, *“cuántas solicitudes se han presentado, cuántas se han concedido y cuál ha sido el importe de las mismas”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8001854, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda si ha ordenado *“grabar los Consejos de Administración de Calle 30 sin conocimiento y consentimiento de los consejeros”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8001855, formulada por la concejala doña María Carmen Castell Díaz, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer de la concejala presidenta del Distrito de Arganzuela *“cuáles son las medidas de seguridad contratadas para los edificios públicos dependientes de la Junta Municipal de Arganzuela”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8001857, formulada por la concejala doña Silvia Elena Saavedra Ibarro, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer del Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones *“qué criterios siguen los Concejales Presidentes de los Distritos para admitir proposiciones en el Orden del Día de los Plenos”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8001859, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer de la Concejala Presidenta de las Juntas Municipales de los Distritos de Arganzuela y Usera si considera *“que está ordenando los debates celebrados en los plenos ordinarios y extraordinarios de las mismas, de forma adecuada”*.

### **Proposiciones de los grupos políticos**

- Punto 8. Proposición n.º 2016/8001788, presentada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste al Equipo de Gobierno a que el Ayuntamiento incorpore 10 medidas en el Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático.
- Punto 9. Proposición n.º 2016/8001858, presentada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se aprueben las medidas encaminadas a paliar la pobreza y la exclusión en nuestra ciudad, protegiendo especialmente a las familias monoparentales, que contempla la iniciativa.



- Punto 10. Proposición n.º 2016/8001864, presentada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que por el Ayuntamiento de Madrid se adopten las medidas urgentes de lucha contra la contaminación atmosférica que contempla la iniciativa.
- Punto 11. Proposición n.º 2016/8001865, presentada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se impulse el desarrollo de un parque público de vivienda en alquiler similar al existente en las ciudades europeas más avanzadas, y que se adopten las demás medidas que, sobre esta materia, contempla la iniciativa.
- Punto 12. Proposición n.º 2016/8001866, presentada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Ayuntamiento establezca y desarrolle a lo largo de los próximos cuatro años un Plan de mejora y actualización de las infraestructuras y equipamientos de los cementerios y tanatorios municipales, con las dotaciones económicas que se consignan en la iniciativa.
- Punto 13. Proposición n.º 2016/8001871, presentada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se establezca un Plan de inversiones de 20 millones de euros en cuatro años (2017-2021) para sustituir todos los módulos prefabricados en los que están ubicadas las Unidades Integrales de Distrito de la Policía Municipal por nuevas construcciones, y que se realice un informe en el primer semestre del año 2017, analizando el estado y las necesidades de inversión de cada Unidad Integral ubicada en edificios de obra.
- Punto 14. Proposición n.º 2016/8001872, presentada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que *“los acuerdos adoptados desde el inicio de la presente legislatura, así como los que se adopten desde la adopción del presente, por el Pleno de la ciudad de Madrid y por cada uno de los plenos de los distritos de la ciudad se incluyan en el Observatorio de la Ciudad de Madrid, desarrollándose las tareas de operativización de dichos acuerdos, incluyendo el establecimiento de fases, la selección de indicadores y la fijación de metas y plazos para el seguimiento y evaluación de estas acciones para su cumplimiento, adoptando para ello el gobierno de la ciudad de Madrid todas las disposiciones necesarias para la adecuada ejecución de la presente proposición”*.
- Punto 15. Proposición n.º 2016/8001873, presentada por el concejal don Percival Peter Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se adopten los acuerdos que contiene la iniciativa en relación con las usurpaciones de inmuebles realizadas por *“grupos organizados en Madrid”*.



- Punto 16. Proposición n.º 2016/8001874, presentada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se inste al equipo de gobierno a la modificación o supresión de determinados tributos municipales y a que lleve a cabo las demás medidas que contiene la iniciativa.
- Punto 17. Proposición n.º 2016/8001875, presentada por la concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se adopten las medidas que contempla la iniciativa relativas a las Colonias Históricas de Madrid, en general, así como a la Colonia Dehesa del Príncipe en particular.
- Punto 18. Proposición n.º 2016/8001877, presentada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Área de Gobierno competente realice el conjunto de acciones que contiene la iniciativa, encaminadas a potenciar y proteger el Teatro Circo Price de Madrid.
- Punto 19. Proposición n.º 2016/8001879, presentada por los concejales doña Inés Sabanés Nadal y don José Manuel Dávila Pérez, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente interesando que el Ayuntamiento de Madrid se adhiera al Pacto por la Movilidad Sostenible propuesto por el *“Observatorio de la Movilidad Sostenible de Madrid”*.
- Punto 20. Proposición n.º 2016/8001882, presentada por los concejales doña Inés Sabanés Nadal y don Ignacio de Benito Pérez, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que el Pleno condene los asesinatos de hombres y mujeres transexuales, así como las agresiones de todo tipo a personas trans, exigiendo el cese de los mismos y su reparación, así como que se aprueben las demás medidas que contiene la iniciativa.

### **Información del equipo de gobierno**

- Punto 21. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 13 de octubre de 2016, por el que se modifican los acuerdos de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno y del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
- Punto 22. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 20 de octubre de 2016, por el que se autoriza la transferencia de crédito, por importe total de 1.818.262,00 euros, a la sección 110 “Créditos Globales y Fondo de Contingencia” del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2016.



- Punto 23. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 20 de octubre de 2016, por el que se deniega la aprobación inicial del Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la ampliación de aforo de la actividad de discoteca en la planta baja del edificio sito en la calle Mendivil número 45, promovido por particular. Distrito de Puente de Vallecas.
- Punto 24. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 27 de octubre de 2016, por el que se avoca la competencia para la concesión de una subvención directa para la realización de obras de conservación y restauración en la Iglesia de la Virgen de la Paloma y San Pedro El Real y se delega en el concejal presidente del Distrito de Centro.
- Punto 25. Dar cuenta de la resolución del Director General de Recursos Humanos de 11 de octubre de 2016, por la que se adjudica el puesto de Viceinterventor General del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 26. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 3 de noviembre de 2016, por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
- Punto 27. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 3 de noviembre de 2016, por el que se avoca la competencia para la realización de obras y actuaciones de subsanación de deficiencias en el cantón de limpieza situado en la calle María Odiaga, 1, adscrito al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y se delega en la Dirección General de Patrimonio del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
- Punto 28. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 3 de noviembre de 2016, por el que se modifican los acuerdos de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias de las Áreas de Gobierno, los Distritos, la Gerencia de la Ciudad y la Presidencia del Pleno, para adaptarlos a la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid, aprobada por acuerdo plenario de 27 de julio de 2016.
- Punto 29. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 3 de noviembre de 2016, por el que se avoca la competencia para la realización de obras y actuaciones de subsanación de deficiencias en el inmueble adscrito al Distrito de Salamanca, destinado a instalación deportiva "Torrespaña", situado en la calle del Alcalde Sainz de Baranda, 94 y se delega en la Dirección General de Patrimonio del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.



- Punto 30. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 3 de noviembre de 2016, por el que se convalidan las actuaciones relativas al sobreseimiento, archivo y revocación de oficio de diversas denuncias y sanciones impuestas en materia de tráfico y se autoriza la utilización de un procedimiento especial de tramitación masiva de devolución de los ingresos indebidos originados por dichas actuaciones.

### § 3. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 23 de noviembre de 2016  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los  
términos, fecha y hora expresados al pie de  
este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).